



Tumaco 02/09/2024  
No. 12202401118 MD-DIMAR-CP02-Jurídica

Favor referirse a este número al responder

Señor  
**RESEMBRI CORTES VALENCIA**  
Capitán MN FERNANDO con matrícula CP-02-0844  
Celular 3165703935  
Barrio nuevo milenio  
Tumaco-Nariño

ASUNTO: Comunicación auto de fecha 23 de agosto de 2024, dentro de la Averiguación Preliminar No. 12022024008.

Con toda atención, me dirijo a usted con el fin de informarle que el señor Capitán de Puerto de Tumaco, profirió auto de fecha 23 de agosto del 2024, por medio del cual se ordena la apertura de averiguación preliminar No.12022024008 adelantada por presunta infracción a la normatividad marítima colombiana, en cumplimiento a lo consagrado en el artículo 47° de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La presente comunicación se encuentra publicada en la cartelera de la Capitanía de Puerto de Tumaco por termino de cinco (05) días y permanecerá publicado en el Portal Marítimo Web en el enlace de **comunicaciones**.

Finalmente se adjunta PDF de copia íntegra del Auto en mención.

Atentamente,

  
Capitán de Fragata **HUGO ALBERTO MESA BARCO**  
Capitán de Puerto de Tumaco

Anexo: Auto de fecha 23 de agosto de 2024